

AVISO MODIFICATORIO #3 FESTIVAL HATOCANTA 2021 METROPOLITANO

La Subsecretaría de cultura del municipio de Girardota, y la organización del Festival Hatocanta 2021, considerando el número significativo de participantes presentados en la categoría *Juvenil* y *Adultos* de los municipios de Medellín y Girardota en la segunda fase del Festival (Audiciones Metropolitanas), se permite informar las presentes modificaciones con relación al cupo máximo de clasificados en ambos municipios y en las categorías señaladas, lo anterior en mérito de la cantidad de cupos disponibles y el alta participación de artistas en los señalados municipios. En consecuencia, se estipulan las siguientes:

MODIFICACIONES

1. Se modifica el cupo máximo de clasificados en las categorías *Juvenil* y *Adultos* de los municipios de Girardota y Medellín, pasando de 3 a máximo 4 participantes clasificados.
2. Para el Zonal 2 de Agrupaciones Musicales estipulado en el aviso modificadorio # 2 del 27 de julio de 2021, el número total de clasificados a la fase 3 del festival (*Audiciones Metropolitanas*) será de 10 agrupaciones participantes, sin consideración de límite de clasificados por municipio.

Dado en Girardota, el día 16 de agosto de 2021.